



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORROA
Morroa, Sucre, 24 de septiembre de 2020.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
Radicación No. : 704734089001 - 2020-00052-00
Demandante: ANDRES ARROYO TORREGROZA.
Demandado: LILIAN MARGARITA ARROYO BUELVAS.

Visto el informe de secretaria y el escrito que antecede presentado por el apoderado de la parte demandante, este Despacho **DISPONE:**

Agréguese al expediente a través del sistema Tyba, el escrito de fecha 17 de septiembre de 2020 presentado por la entidad Bancaria BBVA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



HERNANDO SANTANA MADERA

JLGT